

# PIEDRAS QUE HABLAN: MEMORIA, SINCRETISMO CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO (NORTE DE YUCATÁN SIGLO XVI)

## STONES THAT SPEAK: MEMORY, CULTURAL AND ARCHITECTURAL SYNCRETISM (NORTH OF YUCATÁN 16th CENTURY)

Miguel Pimenta-Silval

*Universidad Complutense de Madrid / Centro de História Universidade de Lisboa*

*jpimenta@ucm.es*

Ángela Matilde Fernández Pérez

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social - Peninsular*

*angela\_fp40@hotmail.com*

### RESUMEN

El proceso de conquista y colonización del nuevo mundo, es uno de los periodos más intrigantes de la historia. Es un periodo verdaderamente rico para los estudios de iconoclastia y de conflicto entre visiones distintas de la realidad, pero también para el estudio de sincretismos. Este artículo enfoca su mirada en las relaciones de memoria y sincretismo cultural y arquitectónico que han ocurrido en el norte de Yucatán durante el siglo XVI. Pretendemos demostrar que la utilización de viejos materiales de construcción maya, llevó a un desarrollo del sincretismo más allá de los moldes tradicionales, al mismo tiempo que pretendía legitimar y solidificar la nueva orden establecida en tierras yucatecas. Nuestro abordaje es nutrido por un perfil multidisciplinar enlazando la lingüística, arquitectura, historia e historia del arte.

### PALAVRAS-CHAVE

**Sincretismo | Yucatán | Civilización Maya | Nueva España | Historia del Arte**

### ABSTRACT

The process of conquest and colonization of the new world is one of the most intriguing periods in history. It is a truly rich period for studies of iconoclasm and conflict between different visions of reality, but also for the study of syncretism. This article focuses on the relations of memory and cultural and architectural syncretism that have occurred in the north of Yucatan during the sixteenth century. We intend to demonstrate that the use of old materials of Mayan construction, led to a development of syncretism beyond traditional molds, while attempting to legitimize and solidify the new order established in Yucatecan lands. Our approach is nurtured by a multidisciplinary profile linking linguistics, architecture, history and art history.

### KEYWORDS

**Syncretism | Yucatan | Maya Civilization | New Spain | Art History**

## INTRODUCCIÓN

Al largo de los años los investigadores han dedicado mucha atención a los primeros contactos entre nuevo y viejo mundo. Sin embargo se considera que aún existe margen para estudios en el ámbito del historia de arte relativamente al uso parcial o total de antiguos espacios sagrados y/o de poder de la civilización maya por parte de los europeos.

Trabajos de sincretismo que son relevantes para el área de maya pertenecen a investigadores como Nancy Farris (Miller and Farris, 1985) y Juan García Targa (Targa, 2007). Farris ha realizado un notable trabajo con relación al análisis de los procesos socioculturales. Con relación al trabajo de García Targa, el investigador se ha enfocado en los aspectos arquitectónicos y urbanísticos para explicar el sincretismo arquitectónico en el área maya, en especial, Yucatán, Chiapas y Belice, a través de diferentes disciplinas como la arqueología, arquitectura y etnohistoria.

El presente análisis científico pretende dar a conocer la forma de cómo ambos mundos interpretaban el escenario urbanístico y cómo se procesó la nueva realidad urbana novohispana, específicamente al norte de Yucatán. Para una visión más profunda, fue utilizado en este ejercicio intelectual un conjunto multidisciplinar como la lingüística, historia, historia del arte, religión, arqueología y antropología. Es desde una mirada diferenciada que se puede entender en todo su esplendor el complejo proceso del sincretismo entre mundos, usando como vehículo el arte en especial la arquitectura, durante la primera fase del proceso colonizador español. Dentro de una multiplicidad de variables el hilo conductor del artículo es simbólicamente la piedra, como elemento sintetizador de dos formas de pensar distintas así como de diferentes formas de cosmovisiones.

## LOS ESPACIOS SAGRADOS

La relación entre hombre y espacio es tan o más antigua que la relación social entre humanos. Al largo de todo el globo terráqueo fueron encontrados vestigios de ocupación humana, en las más remotas ubicaciones, demostrando que el ser humano puede ocupar cualquier espacio que sea de su agrado. Esta realidad incrementa a curiosidad de los investigadores de variadas áreas en relación a la importancia que determinados espacios tienen, en relación a otros. Curiosamente son variados los ejemplos de lugares que una y otra vez fueron ocupados por distintas civilizaciones, Lisboa, Estambul y Jerusalén, solamente por mencionar algunos ejemplos. Cuando se estructura el pensamiento en una perspectiva de periodos de larga escala, se llega a la conclusión de la existencia de varios factores que determinan la ocupación de espacios concretos. Para el presente artículo no es importante discutir esos factores, pero es determinante entender la sacralidad como uno de los elementos más importantes (Thommen, 2015: 51-52). Es sobre esta realidad que asienta toda la esencia del presente artículo.

Definimos el espacio geográfico de nuestro estudio al territorio maya en general y más específicamente al

norte de la península de Yucatán, lugar que durante siglos y hasta hoy alberga un número considerable de espacios urbanos mayas, pero también sigue albergando una grande cantidad demográfica de mayas. Cronológicamente el enfoque está concentrado entre los siglos XVI y XVII.

Recientes estudios han alcanzado interesantes conclusiones relativas al posicionamiento y distribución de los edificios monumentales mayas, demostrando que la ubicación de los mismos no es obra del acaso, pero es determinada por un entendimiento ancestral del poder de determinados aspectos geográficos y naturales, como recursos hidrográficos y acentuaciones geográficas. Ambos aspectos son determinantes en el pensamiento cosmogónico y mitológico maya (Schele et al., 1998).

Para los antiguos mayas todo lo que componía el universo estaba animado con una esencia propia, lo que equivale a entenderse como algo que no está inanimado, en la realidad todo estaba en un constante estado de vivencia (Figura 1), mismo que fuera el mundo de los muertos. Por ese motivo accidentes geográficos como por ejemplo las montañas se

concebían como vivos, siendo esa misma realidad expuesta en el arte maya (Schele et al. 1998). Es muy interesante verificar que se edificaron varios templos por toda la península del Yucatán desde tierras guatemaltecas hasta el norte de Yucatán, sin importar el registro geográfico, significando que los templos tenían entre otras funciones recordar Yax Hal-Witz “la primera verdadera montaña” (Chládek 2011: 59). Esta evidencia de la sacralidad mitológica de la montaña y del templo, como representantes de una misma realidad, tiene aún hoy, su sobrevivencia a través de la componente lingüística, ya que witz “montaña” en algunos idiomas mayas, es el mismo que la palabra utilizada por los antiguos mayas en sus inscripciones jeroglíficas para mencionar “pirámide” (Stone and Zender, 2011: 138-139). Así estamos delante de un pensamiento muy estructurado y principalmente bien documentado, tanto por vía de la iconografía como por la vía de la lingüística.

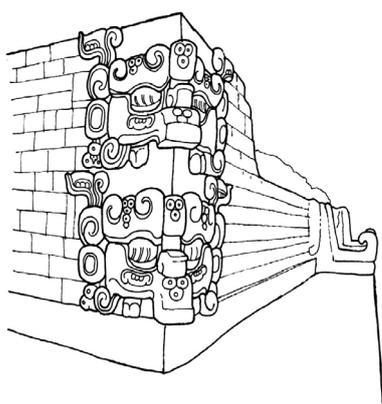
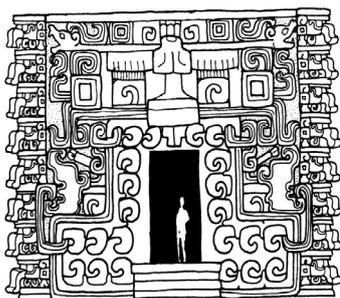


Fig. 01. Detalle del Monstro Montaña (witz) de boca abierta, Tabasquena, Campeche, México (arriba); Mascara de Monstro Montaña (witz) esquina sudoeste, Estructura 10L-22 Copan, Honduras, Dibujo de Linda Schele Nwitz de Monstro Montante ampeche, M y poner según las reglas editoriales grafías a las cuestiones culturales, solamente número de Schele: 3532, 1990, Cortesía de © 2000 David Schele.

A la llegada de los españoles a América y en específico a la Nueva España se reconfiguró la traza y la distribución de las nuevas ciudades y pueblos de indios en todo el territorio novohispano. Se partió de la construcción de un conjunto conventual en un lugar principal y edificios dispuestos alrededor del mismo, haciendo notar la presencia de los frailes y de la nueva religión en la centralidad del pueblo. Al mismo tiempo tal diseño urbanístico no representaba una realidad abstracta para los locales, pues también en tiempos prehispánicos el urbanismo maya, también ubicaba de forma central la acrópolis, espacio dedicado al sagrado y al poder, alrededor de esta área, en una periferia se ubicaban las residencias y espacios de otros grupos sociales más modestos. La memoria de estos espacios urbanos prehispánicos ha facilitado la acomodación a la nueva realidad política. El conjunto conventual tenía una función organizativa y administrativa en el pueblo pero al mismo tiempo una funcionalidad práctica para la evangelización. Los conjuntos conventuales eran centro litúrgico, espacio habitacional de los frailes y centro donde se impartía estudios. El espacio que ocupaba el conjunto sólo era un elemento más del “dominio urbano” que buscaba marcar la superioridad de los españoles sobre la política y jerarquía social de los indios estableciendo sus nuevas ciudades y pueblos. Uno de los factores que determinaron la construcción de los conjuntos conventuales en pueblos de indios, principalmente, fueron las políticas de reducción y reagrupamiento así como su adoctrinamiento (Espinosa, 1999: 59-61).

El modelo que fue empleado para la edificación de conventos fue el de iglesia-fortaleza que semejaban edificaciones militares con el fin de protegerse de cualquier situación que pusiese sus vidas en peligro (Vázquez, 1965: 48).

Los frailes de la orden de san Francisco siguiendo con las instrucciones de adoctrinar a los naturales, determinadas en las cédulas generales que emitió la corona desde la llegada de los primeros religiosos a las tierras nuevas, se establecieron en las primeras ciudades y pueblos de indios. En las reducciones se instituyeron vicarías y cabeceras de doctrina para la administración de los sacramentos.<sup>1</sup> Durante la primera mitad del siglo XVI estos espacios eran construidos de forma provisional con estructuras de

11111111. Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México, fondo franciscano, caja 89, exp. 1377, Cuestionamiento anónimo del papel de los religiosos en la Nueva España, ff. 156r-157v.

madera y enramadas, como bien son mencionadas las primeras construcciones en las Relaciones histórico-geográficas de Yucatán. Posteriormente se sustituyeron por complejos arquitectónicos de piedra, cal y canto que llegaron a tener importancia por el número de población, la localidad y la suntuosidad de los complejos arquitectónicos como lo fueron el convento de San Antonio de Padua en Izamal y el de San Bernardino de Siena en Valladolid (De la Garza et. al., 1983, p. 27-304). La sistematización de los asentamientos franciscanos dividía a los conjuntos conventuales en: guardianías, vicarías y visitas (Vázquez, 1965: 80)

El financiamiento de las construcciones de conventos de las órdenes mendicantes a lo largo del siglo XVI estaba a cargo de la Corona, por lo cual tenía la capacidad de intervenir en la construcción de cualquier conjunto en la Nueva España creando así una homogeneidad entre las construcciones.<sup>2</sup>

En la Nueva España existió una estricta normatividad para la construcción de monasterios, debido al incremento de las peticiones de construcción de las distintas órdenes religiosas. Durante el gobierno del virrey don Luis de Velasco se establecieron cuatro normas, por mandato de Felipe II, para la edificación de monasterios. Estas normas incluían: la separación de monasterios de seis leguas de distancia cada uno; la construcción bajo vigilancia del virrey o diocesano y la construcción de monasterios humildes en su arquitectura y poco ostentosos. La cuarta norma, que se dictó en 1563, describía que el pago de las

construcciones debía correr a cargo de la Hacienda, si se trataba de un monasterio perteneciente a la Corona o de los encomenderos y la Hacienda, si el monasterio se encontraba en un pueblo de encomienda; en cualquiera de los dos casos los indios debían 'pagar' en forma de servicio personal (Sarabia, 1978: 157-159).

Con respecto a las normas de 1563, en las relaciones histórico-geográficas de Yucatán se determina que en 1579 la edificación de la catedral de Mérida debía ser edificada y pagada de la siguiente manera "esta iglesia catedral se va haciendo labrada de cantería, que ha costado y costará, hasta acabarse, más de ciento y cincuenta mil ducados, de los cuales paga Su Majestad la tercera parte, y los vecinos encomenderos de toda la tierra otra tercera parte, y la otra tercera parte los indios naturales de esta provincia". (De la Garza, et. al., 1983: 83)

La generalidad de los templos de la Nueva España respondían a cierta austeridad promovida por la orden franciscana, a diferencia de otras órdenes mendicantes, la iglesia generalmente era sencilla de una sola nave, orientada de este a oeste, el altar colocado al oriente, con dos puertas (la principal al oriente); en el costado sur del templo se construía el convento, al que se entraba por un pórtico que daba acceso al claustro. El claustro tenía a su alrededor las celdas de los religiosos están en la parte superior y en la parte inferior se encuentra el refectorio, la cocina, la sala de capítulo, la biblioteca, bodegas y en su caso las caballerizas (Ricard, 1986: 264).

## LA PIEDRA COMO UN ELEMENTO DE PODER

Para comprender en toda su profundidad el poder simbólico de la piedra para la cultura maya es necesario recurrir al ramo de la epigrafía maya de forma que se le expondrá al lector alguna información determinante y relativa a las cuestiones culturales,

solamente accesibles cuando utilizando el apoyo de la lingüística y de la epigrafía. En los siguientes párrafos vamos dedicar nuestra atención a una breve exposición epigráfica-cultural relativamente al termino piedra (Tuun) en tiempos del periodo maya clásico.

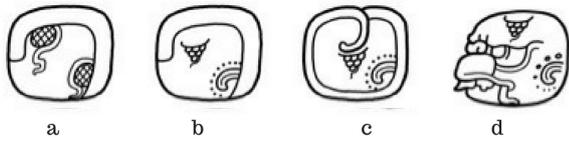


Fig. 02- Conjunto de logogramas. (a) KAB (b) TUUN (c) WITZ (d) TUUN. Los logogramas (b) y (d) tiene también la como lectura la sílaba /ku/. Cortesía de ©PimentaSilva.

El logograma TUUN [fig. 02] contiene un conjunto de características específicas de las cuales se destaca un grupo de signos agrupados en forma piramidal invertida. Su significado y asociación con las piedras es aún para los epigrafistas un tema que está a discusión (Stone and Zender, 2011: 168-169). Por otro lado el punteo en forma de semicírculo en la parte inferior derecha está asociado con pedernal y su estilo remonta aun periodo inicial del desarrollo del sistema de escritura maya. En ambos los casos es notoria la relación geológica. Dejemos los componentes visuales para profundizar en el componente lingüístico de TUUN la cual nos parece fundamental para entender la importancia de las piedras para la cultura maya. Mayormente Tuun es utilizado para identificar objetos hechos de piedra o asociados con piedras.

La interacción con las piedras fue frecuente sobretodo en acciones de erección, de forma que se producía una performance ritual. Durante la conmemoración de algunos ciclos temporales se realizaban ceremonias donde existía una relación directa entre poder, memoria y piedra. Todas estas interacciones eran de vital importancia para la perfecta coordinación del universo maya, *utz'apaw tuun* "él condujo la piedra para dentro del suelo" (Stone and Zender, 2011: 169; Velásquez García, 2011: 113; Looper, 2003: 227) y *uk'alaw tuun* "él envolvió la piedra" (Stone and Zender, 2011: 169), son dos expresiones frecuentes en textos jeroglíficos y nos permite comprender que las piedras son también ellos elementos vivientes, ya que después de erigidas las estelas eran portadores de memoria, contado historias de monarcas y de sus acciones. Existen aún dos otros aspectos que destacan la importancia y el poder de la piedra. El primero de esos aspectos está asociado al tiempo, ya que tuun/tun es también un periodo de tiempo en el sistema de cuenta larga maya. Cada tuun/tun corresponde a un conjunto temporal

de 360 Días, en esta medida las piedras no solo son portadoras de memorias históricas, sino también de tiempo, son testigos vivos del paso de los siglos. Mismo abandonadas, las piedras son quien revela el pasado y las dimensiones culturales del mismo. Así un templo intacto mismo que abandonado tendrá siempre una mayor importancia e impacto visual, no solamente por sus dimensiones, pero también por la unión de memoria, fruto de la ubicación de las piedras en el mismo lugar.

A los ojos de nuestros días y con el desarrollo de la arqueología y de las técnicas de restauración y los avances de la historia de arte, una piedra desubicada o un templo colapsado no alteran en nada su magnificencia o su esencia, pero no siempre el ser humano ha tenido este pensamiento. Mucho antes de la llegada de los europeos los espacios mesoamericanos, ya habían organizado pueblos, incluyendo los mayas, proyectaban sus sentimientos de revuelta contra los edificios y consecuentemente contra las piedras, La destrucción, la usurpación (Helmke and Awe, 2016) y sobretodo el desmantelamiento de edificios o a lapidación de estelas y dinteles, representaba una forma de violencia concreta y a los ojos de quién practicaba esas acciones, una solución efectiva, pues existía la creencias que las piedras tenían fuerza y eran sinónimos de la realidad donde estaban ubicadas. El segundo aspecto era la relación con el carácter eterno de las piedras.

Por naturaleza cualquier industria que necesite la manufactura de piedras sabe que se trata de un material duradero, principalmente importante tanto para la demostración de poder y fuerza, como elemento simbólico y unitario de las capitales de los imperios (Parker, 2014). Después de trabajada una piedra su valor aumenta, sobretodo en términos de recursos humanos. Esto significa que por ejemplo un bloque de piedra que fue retirado de una cantera es un bien más valioso que antes que en su estado anterior. Este elemento natural pasa entonces a ser un objeto valioso y tiene siempre la posibilidad de ser reutilizado, lo que es más difícil a otros materiales como la madera. Es por todo lo anteriormente expuesto que la piedra contiene un valor simbólico muy elevado dentro de la cultura maya.

## PIEDRAS (RE)CONVERTIDAS

El estilo de construcción maya obedecía a un sistema muy desarrollado tanto a nivel técnico como simbólico, para el presente artículo no es importante su aspecto técnico, pero sí su valor simbólico, sobretodo en nuevas fases constructivas. Para los antiguos mayas los templos eran espacios vivientes y cuando era necesario ser ampliados ellos optaban por los cubrir con tierra e desechos de forma a mantener la anterior etapa de construcción el más intacto posible, técnicamente los nuevos edificios estaban asientes sobre los viejos edificios agregando así á fase más reciente todo el contenido simbólico y memoria de las fases anteriores, preservando así un espacio sagrado. Este modelo estuvo en práctica hasta la llegada de los europeos.

Para los colonizadores el espacio que ocupaba el conjunto sólo era un elemento más del dominio urbano que buscaba marcar la superioridad de los españoles sobre la política y jerarquía social de los indios estableciendo sus nuevas ciudades y pueblos. Uno de los factores que determinaron la construcción

de los conjuntos conventuales en pueblos de indios, principalmente, fueron las políticas de reducción y reagrupamiento así como su adoctrinamiento (Espinosa, 1999: 61). De acuerdo con Francisco Tamayo, encomendero de los pueblos de *Cacalchén*, *Yaxá* y *Sihuachén*, afirma en su relación que la piedra y la tierra para la construcción de conventos se extraía de un *k'ú* que los mayas tenían en el centro del pueblo (Pacheco, 1581: 337-341).

Las estructuras preexistentes fueron utilizadas para la construcción de los primeros sitios religiosos determinados como enramadas por ser estructuras endebles construidas de paja y madera de forma provisional. Esta práctica era utilizada en occidente bajo el principio de *Domus ecclesia* que era el aprovechamiento de construcciones civiles para la edificación de iglesias cristianas (García, 2004). En América este principio se aplicó para construcciones que eran sitios ceremoniales y templos antiguos que a partir de la llegada de los peninsulares se determinaron como "paganos".



Fig. 03- Adaptación de una estructura maya del periodo posclásico, en una capilla abierta siglo XVI, Parque Arqueológico de Dzibichaltun, Yucatán, México. Fotografía de Ángela Fernández, 2012. ©Ángela Fernández.

En este mismo tenor, los documentos como los crónicas conventuales mencionan que los primeros frailes construyeron sobre basamentos piramidales en sitios rituales importantes como en el caso de Maní o Izamal construidas sobre elevaciones que muchas veces eran ruinas de edificios antiguos ya cubiertos de tierra y maleza que eran llamados *mul*, otras veces la construcción era efectuada de forma directa alterando viejas edificaciones mayas, como en el caso de Dzibichaltun [fig. 03]. López de Cogolludo afirmaba que el convento franciscano de la ciudad de Mérida con advocación de Nuestra Señora de la Asunción, “está situado en un cerro pequeño de los muchos que había hechos a mano en esta tierra, donde estaban unos edificios antiguos, cuyos vestigios hoy permanecen debajo del dormitorio principal”. (López de Cogolludo, 1683: 210)

De igual forma fray Diego de Landa escribió que en Yucatán había edificios de “cántaro grande y tres asas pintados por dentro y por fuera” (Landa, 1994: 93) que fueron destruidos para la construcción de conventos, refiriéndose a la antigua pirámide de *Kinich Kak Mó* sobre la cual está construido el convento de San Antonio de Padua en Izamal. El basamento piramidal es de gran extensión que Yñigo Nieta escribe el 13 de febrero de 1581 la relación de la encomienda de *Citilcum* y *Cabiche*, donde relata de forma un tanto fantasiosa el antiguo edificio que existía en ese lugar antes del convento:

“En el dicho pueblo de *Yzamal* [Izamal], que dista del dicho pueblo de mi encomienda dos leguas, está un monasterio de frailes franciscanos, según queda dicho, que es otra cabecera de doctrina, la cual fue población antiquísima, en la cual había unos edificios antiguos de bóveda de cal y canto, de mezcla fortísima, que más principal de ellos entre los otros estaba un asiento alto hecho a mano que subían a él por más de ciento cincuenta escalones bien agros, que cada escalón tenía más de media vara de medir, y el edificio encima miraba al norte, y encima había tres paredones, como torres de grande altura, y a la más alta de ellas a la parte del sur y las otras dos, no tan grandes, hacia el oriente, y poniente y en las dichas torres estaban hechas unas figuras de argamasa con estatuas que parecían gigantes armados con sus rodela y morriones. Y así dicen los naturales que los que edificaron los dichos edificios fueron hombres de mayor estatura que los de este tiempo” (Nieta, 1581: 179-181)

Las relaciones histórico-geográficas eran una compilación de información realizada en todas las Indias por orden del rey Felipe II. La información fue reunida por los oficiales locales y el formato de información fue construido por una corte en Madrid. El rey buscaba reunir información diversa de sus reinos como regiones, población, geografía, etc. Con detalles específicos reunidos por alcaldes mayores, corregidores y otras autoridades asignadas para responder el cuestionario. En el caso de Yucatán los encomenderos se ayudaron de igual forma de los indios principales caciques o ancianos (Cline, 1964).

Otra información relevante que se encuentra en las relaciones es el tipo de material de construcción y las formas de construcciones antiguas así como las que se estaban realizando al momento de efectuar el cuestionario hacia finales del siglo XVI. En seguida presentase algunas de las instrucciones:

“31. La forma y edificios de las casas, y los materiales que hay para edificarlas, en los dichos pueblos o en otras partes, de donde los trajeren. 32. Las fortalezas de los dichos pueblos, y los puestos y lugares fuertes e inexpugnables que hay en sus términos y comarca.[...] 35. La iglesia catedral y la parroquial o parroquiales que hubiere en cada pueblo, con el número de los beneficios y prebendas que en ellas hubiere, y si hubiere en ellas alguna capilla o dotación señalada, cuya es, y quién la fundó. 36. Los monasterios de frailes o monjas de cada orden que en cada pueblo hubiere, y por quién y cuándo se fundaron, y el número de religiosos y cosas señaladas que en ellos hubiere.” pp.10-11

Del vasto conjunto de relaciones, solamente es posible destacar en el presente artículo algunas de ellas. Así una de las primeras que quisiéramos mencionar es la relación de *Motul* encargada al encomendero Francisco de Bracamonte, el cual curiosamente se encontraba en Castilla, España, pero que logro realizar la relación debido a un importante grupo de informantes. El siguiente análisis demuestra la forma como se contestó al punto 31. Del mismo estudio la parte más importante a destacar es la relación entre casas de piedra con autoridad:

“31. Las casas de los naturales de este pueblo son de madera, cubiertas de paja, y todas son de aposentos bajos, cubiertos a dos aguas, como tejado, y en ellas viven más sanos que no en las de piedra, y a esta causa no se han dado a hacerlas de piedra si no son los caciques, que las tienen más por autoridad que porque se hallen bien en ellas.” (Bracamonte, 1581: 274)

Como se comentaba en párrafos anteriores el grupo de informantes que ayudaba al encomendero a responder las preguntas del cuestionario eran mayas principales que compartían la información que tenían o muchas veces que les convenía. En otras ocasiones los encomenderos visitaban el pueblo observando y midiendo los terrenos de los lugares. También sobre la alzada del mismo encomendero estaba el pueblo de *Tekit*, del cual su relación revela informaciones extremadamente importantes para el presente artículo, principalmente por la alusión a la existencia de piedras, léase “materiales”, en larga cantidad:

“31. En la forma y edificios de las casa, y los materiales que hay para edificarlas, en el dicho pueblo de *Tequite* [Tekit] son las casas de madera y varas, y las cobijas de hoja de palma que se dice *xan* en su lengua, podrían hacer casas de piedra, porque hay muchos materiales; no lo hacen por ser gente muy holgazana.” (Bracamonte 1581: 289)

La pregunta que debemos hacer está relacionada con la origen de esos “materiales”, serían ellos meramente piedras aisladas, se trataría de canteras, o se trataría de algunas ruinas de antiguas construcciones mayas, pues anteriormente a la conquista el pueblo de *Tekit* fue un lugar de relativa importancia dentro de los cacicazgo de *Maní* y de *Tutul Xiú*. Infelizmente hasta el momento no fue posible encontrar ninguna evidencia documental que pudiese ayudar a esclarecer la situación.

Curiosamente el punto 32 de la Relación de *Tekit*, regala una importante información relativamente a la pertinencia del mismo punto, cuando este fue insertado en el documento referente a la búsqueda de informaciones. Obsérvese detalladamente la cita abajo transcrita y note el carácter revelador que expone las verdaderas intenciones, ya que la curiosidad de los frailes no se ubicaba en un sencillo reto intelectual, pero pretendía verificar la real posibilidad de las condiciones físicas, estructurales y espaciales que los locales tenían para producir algún tipo de resistencia que pudiese representar una amenaza a la paz local, o cambio en términos de subyugación territorial:

“32. En lo tocante a las fortalezas del dicho pueblo de *Tequite* [Tekit], no hay ninguna, más de la montaña y pedregales; ésta es la fuerza que tienen, y si se alzasen sería muy trabajoso de tornarlos a conquistar.” (Bracamonte, 1581: 289)

## EN LA SOMBRA DE LAS PIEDRAS

La arquitectura pretende crear una relación entre el espacio, el hombre, y el medio. Muchas de las veces nuestras miradas son miopes a lo que se refiere a la sombra de las infraestructuras. Un edificio provoca acciones, recibe acciones y condiciona acciones humanas. ¿Pero en qué medida la utilización de materiales provenientes de antiguas estructuras mayas y ahora partes estructurales de la nueva arquitectura colonial, provocó en los mayas una reacción cultural y simbólica? La forma más sencilla de cuestionar el pasado, es por la investigación lingüística, o sea, cuando es necesario verificar el verdadero impacto de una colonización y conquista territorial, los idiomas pueden contener informaciones determinantes, por ejemplo, a través de introducciones de nuevas palabras, que antes no

existían en el vocabulario local. Aplicando esta lógica verificase que en el idioma maya yucateco la palabra para iglesia/iglesia (Restall, 1998: 121) es *iglesia/yglesiaob* (Restall, 1998: 113), esto significa que a pesar de la partícula /-ob/ para añadir el plural, la palabra es la misma, esto indica un conjunto de posibilidades: (a) Fue intencionalmente introducida para evitar ambigüedades con otras palabras ya existentes y que podrían tener una connotación con el pasado prehispánico, como por ejemplo *kuna* (templo) (Restall, 1998: 122-124); (b) Fue introducida en la esperanza que la misma representase su verdadero significado en español, de modo a preparar un camino rumbo al abandono completo de los idiomas nativos; (c) Fue introducida por falta de conocimiento de posibles sinónimos locales. El

conjunto anterior representan hipótesis, de las cuales debe el historiador optar por aquella que verifique que es la que ofrece más garantías agregado a todo el conjunto histórico, de este modo las opciones (a) y (b) aparecen como las más plausibles de acuerdo con las estrategias adoptadas por la corona española en su modelo colonial. Es muy interesante verificar que para la palabra Dios existe una substitución local en la variante de Señor (como expresión: "El Señor es mi pastor"), Ahaw. Esta realidad nos lleva a pensar que la utilización de la palabra Ahaw, pretendía facilitar la catequización, o sea a fe, atrayendo un mayor número

de convertidos, mismo que no dominasen el idioma español. Sin embargo la expresión iglesia pretende cortar con una tradición religiosa más antigua, dando un carácter sagrado al espacio, diferenciándole de la kuna. La iglesia como espacio arquitectónico es un marco simbólico de una nova forma de vivir los ritos y el sagrado [fig. 04]. En última análisis la iglesia como palabra y concepto representa el límite de los mundos. Esta situación delicada no impide ni anula la existencia de sincretismo dentro del espacio arquitectónico, su carácter es solamente diferenciador.



Fig. 04. Monasterio de San Miguel Arcángel, Maní, Yucatán, México, Siglo XVI. Fotografía de Ángela Fernández 2009, ©Ángela Fernández.

## CONSIDERACIONES FINALES

El proceso de colonización fue mucho más complejo de que se puede comprender usando solamente las fuentes documentales, la observación del fenómeno solamente dando espacio a una de las partes, normalmente la parte vencedora, los europeos, crea una falsa noción de realidad, al mismo tiempo, una observación enfocada estrictamente en la versión de los vencidos produce exactamente el mismo efecto. Un entendimiento más cercano al pasado solamente puede ser efectuando cuando se abordan de igual

forma los dos lados del tablero, permitiendo de esta forma comprender cada movimiento de las piezas. Sin duda alguna que ha existido una noción clara y previamente ponderada en relación al uso de algunos espacios y piedras que otrora fueran exclusivamente mayas, para pasaren a ser parte del nuevo universo nuevo hispánico. Esa apropiación no tenía solamente en su raíz el intuio de colmatar una escasez de materiales, pues quedó claro la abundancia de materiales en su estado natural. Fue

sobretudo el discurso de poder y legitimación que se buscó al utilizarse e incorporar antiguas ruinas en las nuevas edificaciones. Este acto estratégico, conllevó a sincretismo totalmente inesperados, ya que en parte existían tradiciones y formas de pensar ancestrales, que estaban profundamente enraizadas en la mentalidad maya y que por muy inquisidora que fuera la acción española, jamás podría adivinar el verdadero impacto de las mismas. Tales sincretismo ocurren también en el paralelo inverso, siendo algunas de ellos realizados sobre formatos efémeros como por ejemplo en las plazas de toros, levantadas delante de los atrios de las iglesias, donde toda el ambiente y fauna es específicamente colonial y occidentalizada, pero su organización espacial y su esencia simbólica y ordenación cosmogónica es en sí prehispánica (Pimenta-Silva y Fernández, 2016). Entender este constante dialogo sin fronteras,

significa observar las nuevas ciudades de norte de Yucatán y de toda la región maya, como escenarios pluriculturales, pluri-cosmogónicos e pluri-artísticos. Restringir las realidades a una visión singular es destruir un patrimonio cultural y inmaterial que aún hoy en día es contado por las mismas piedras que un día fueron retiradas de las canteras por manos mayas, ubicándose primeramente en templos y otras estructuras monumentales, donde por su superficie han pasado, la sangre de los sacrificios y el polvo del tiempo, siendo más tarde re-ubicadas en muchos casos por las mismas manos mayas, ahora transportando las mismas para nuevos espacios de memoria y sacralidad dentro de las nuevas ciudades. Al final es la piedra, esa compañera eterna del ser humano que permite al historiador del Arte revelar los secretos del pasado artístico del encuentro de civilizaciones.

## REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BRACAMONTE, FRANCISCO- "Relación de Motul". DE LA GARZA, Mercedes, et., al (ed.) *Relaciones Histórico-Geograficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, pp.255-273.

\_\_\_\_\_- "Relación de Tekit". DE LA GARZA, Mercedes, et., al (ed.) *Relaciones Histórico-Geograficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México: 1983, pp.275-291.

CLINE, H.- "The Relaciones Geograficas of the Spanish Indies, 1577-1586". *The Hispanic American Historical Review* , 3 (1964), 341-374.

ESPINOSA, Spínola, Gloria- *Arquitectura de la conversión en la Nueva España durante el siglo XVI*. Almería: Universidad de Almería, 1999.

FERNÁNDEZ, Isabel- *La comunidad indígena maya de Yucatán. Siglos XVI y XVII*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.

GARZA, Mercedes de la- *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán: Mérida, Valladolid y Tabasco*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

GARCÍA, J. y GUSSINYER J.- "Los primeros templos cristianos en el área maya: Yucatán y Belice. 1545-1585". *Estudios de cultura maya*, 15, (2004), 95-119.

LANDA, Diego- *Relación de las cosas de Yucatán*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994.

LOOPER, Matthew- *Lightning Warrior: Maya art and kingship at Quirigua*. Austin: University of Texas Press, 2003.

MILLER, Arthur G., and FARRISS, N.- "Sincretismo religioso en el Yucatán colonial: La evidencia arqueológica y etnohistórica de Tancah, Quintana Roo". *Revista Mexicana de estudios de antropología*, 31, (1985), 81-100.

NIETO Yñigo- "Relación de Cititlum y Cabiché" Mercedes, et., al (ed.) *Relaciones Histórico-Geograficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México: 1983, pp.169-185.

TARGA, Juan García- *Arqueología colonial en el área maya: siglos XVI y XVII: Tecoh (Yucatán, México): un modelo de estudio del sincretismo cultural: registro material y documentación escrita*. Oxford: British Archaeological Reports Limited, 2007.

PARKER, Geoffrey- *Power in Stone. Cities as Symbols of Empire*. London: Reaktion Books, 2014.

PIMENTA-Silva, Miguel y FERNÁNDEZ, Angela- "El toro y el caballo en el imaginario mágico-religioso de los mayas yucatecos: una reflexión." COIMBRA Fernando Augusto (coord.) *The Horse and the Bull in Prehistory and in History*. Coimbra: Cordero Editores, 2016, pp.316-326.

RICARD, Robert- *La conquista espiritual de México, ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. México: Fondo de Cultura Económica, 1968.

RESTALL, Matthew- *Maya Conquistador*. Boston: Beacon Press, 1999.

SARABIA Viejo, María Justina- *Don Luis de Velasco, Virrey de la Nueva España (1550-1564)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1978.

TAMAYO Pacheco Francisco- "Relación de Cacalchén, Yaxá y Sihuanché" GARZA Mercedes de la, et., al (ed.) *Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, pp.323-341.

THOMMEN, Lukas- "Sacred Groves: Nature between Religion, Philosophy and Politics". LUTZ Kappel y VASSILIKI Poithou (eds.) *Human Development in sacred Landscapes. Between Ritual tradition, Creativity and Emotionality*. Goettingen: V&R unipress, 2015, pp.51-60.

STANISLAV, Chládek- *Exploring Maya Ritual caves. Dark secrets from the Maya Underworld*. Plymouth: Altamira press, 2011.

VÁZQUEZ, Vázquez Elena- *Distribución geográfica y organización de las órdenes religiosas en Nueva España (siglo XVI.)* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.

VELÁSQUEZ, García Erik- *Iconografía Real de K'ahk' Tiliw Chan Yo'aat: Política y fundación del mundo en Quiriguá, Guatemala. La imagen política* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.